



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Magangue

Estado No. 191 De Martes, 14 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430310300120050035600	Ejecutivo	Ludys Rosa Santo Atencia	Francisco Hernández Rodríguez	13/12/2021	Auto Decreta - Se Da Por Terminado Por Desistimineto Tacito
13430310300120160003300	Ordinario	Johnatan Enrique Cuesta Corena	Banco Agrario De Colombia S.A.	13/12/2021	Auto Ordena - Remitir El Proceso Al Superior, En Consulta
13430310300120200006700	Ordinario	Juan Carlos Fernandez Angulo	Sintrasohop, Ese Municipal De Magangue Ese Rio Grande La Magdalena	13/12/2021	Auto Ordena - Corrijase El Auto De Fecha 22 De Noviembre De202

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 14 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FREDY ALVARO JIMENEZ MEZA

Secretaría

Código de Verificación

a34c1acb-9267-44b4-a87a-1647b67f7ddb